



MENDOZA, - 6 NOV. 2017

VISTO:

El Expediente CUY:0021150/2017, donde la Coordinación General del Centro de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de Cuyo (CICUNC) tramita el pago de la factura N° 0002-00000176, por la suma total de \$6.050,00, a IMPRINT S.A., y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado gasto corresponde a la impresión de piezas de vía pública de la campaña de UNIDIVERSIDAD, a fin de ser utilizados en cartelería para publicidad, en el marco de la campaña institucional que realiza esta Universidad en los medios de mayor difusión de Mendoza, durante el mes de septiembre del corriente año.

Que la Dirección General de Presupuesto del Rectorado informa que los fondos para atender el presente gasto han sido reservados por el NUP N° 3517/2017.

Por ello, atento a lo expuesto, con el aval de la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios y de la Coordinación de Gestión Contable y Presupuestaria del Rectorado y en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el pago por la suma de SEIS MIL CINCUENTA PESOS (\$ 6.050,00), a IMPRINT S.A. (C.U.I.T. N° 30-70867128-9), por los servicios de impresión de piezas de vía pública de la campaña de UNIDIVERSIDAD, a fin de ser utilizados en cartelería para publicidad, en el marco de la campaña institucional que realiza esta Universidad en los medios de mayor difusión de Mendoza, durante el mes de septiembre de 2017, correspondiente a la factura N° 0002-00000176.

ARTÍCULO 2°.- Atender el gasto emergente de lo dispuesto en la presente resolución con fondos reservados por el NUP N° 3517/2017, que deberá ser imputado de la siguiente manera: A-1100-039-001-000-11-11-09-00-03-00-3-0-0-0000-1-21-3-4.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


Ing. Héctor Osvaldo SMUD
Secretario de Gestión Económica y de Servicios
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° **4408**

Ig
IMPRINT octubre (Pagos)

